

17 de setiembre

Domingo 24 durante el año

Lectura del libro del Eclesiástico Sir 27, 33. 28, 1-7

El furor y la cólera son odiosos; el pecador los posee. Del vengativo se vengará el Señor y llevará estrecha cuenta de sus culpas. Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas. ¿Cómo puede un hombre guardar rencor a otro y pedir la salud al Señor? No tiene compasión de su semejante, ¿y pide perdón de sus pecados? Si él, que es carne, conserva la ira, ¿quién exiará por sus pecados? Piensa en tu fin, y cesa en tu enojo; en la muerte y corrupción, y guarda los mandamientos. Recuerda los mandamientos, y no te enojas con tu prójimo; la alianza del Señor, y perdona el error.

Salmo responsorial: 102

Bendice, alma mía, al Señor, / y todo mi ser a su santo nombre. / Bendice, alma mía, al Señor, / y no olvides sus beneficios.

Él perdona todas tus culpas / y cura todas tus enfermedades; / él rescata tu vida de la fosa / y te colma de gracia y de ternura.

No está siempre acusando / ni guarda rencor perpetuo; / no nos trata como merecen nuestros pecados / ni nos paga según nuestras culpas.

Como se levanta el cielo sobre la tierra, / se levanta su bondad sobre sus fieles; / como dista el oriente del ocaso, / así aleja de nosotros nuestros delitos.

Lectura de la carta de san Pablo a los Romanos Rm 14, 7-9

Hermanos: Ninguno de nosotros vive para sí mismo y ninguno muere para sí mismo. Si vivimos, vivimos para el Señor; si morimos, morimos para el Señor; en la vida y en la muerte somos del Señor. Para esto murió y resucitó Cristo: para ser Señor de vivos y muertos.

Evangelio según san Mateo(Mt 18, 21-35)

En aquel tiempo Pedro se acercó y le dijo: «Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano las ofensas que me haga? ¿Hasta siete veces?». Jesús le dijo: «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete». «El reino de Dios es semejante a un rey que quiso arreglar sus cuentas con sus empleados. Al comenzar a tomarlas, le fue presentado uno que le debía millones. No teniendo con qué pagar, el señor mandó que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que le fuera pagada la deuda. El empleado se echó a sus pies y le suplicó: Dame un plazo y te lo pagaré todo. El señor se compadeció de él, lo soltó y le perdonó la deuda. El empleado, al salir, se encontró con uno de sus compañeros que le debía un poco de dinero; lo agarró por el cuello y le dijo: ¡Paga lo que debes! El compañero se echó a sus pies y le suplicó: ¡Dame un plazo y te pagaré! Pero él no quiso, sino que fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara la deuda. Al ver sus compañeros lo ocurrido, se disgustaron mucho y fueron a contar a su señor todo lo que había pasado. Entonces su señor lo llamó y le dijo: Malvado, te he perdonado toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ¿No debías tú también haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadecí de ti? Y el señor, irritado, lo entregó a los torturadores, hasta que pagase toda la deuda. Así hará mi Padre celestial con vosotros si cada uno de vosotros no perdona de corazón a su hermano».